

Este Ministerio ha dispuesto nombrar miembro del Patronato provisional de la Universidad de Santander a don Andrés de Santiago y Alonso, a propuesta de dicho Patronato.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

21572 RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se asigna destino a dieciséis funcionarios de carrera del Grupo de Delineantes de este Instituto.

A tenor de lo establecido en la resolución de este Instituto de 8 de julio de 1976 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre de 1976, por la que se hacen públicas las vacantes existentes en la actualidad en el grupo de Delineantes de este Instituto, al objeto de ser solicitadas por los funcionarios de dicho grupo nombrados como consecuencia de la oposición convocada por resolución de 19 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio del mismo año).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que legalmente tiene reconocidas ha resuelto destinar a los funcionarios del grupo de Delineantes que a continuación se relacionan para cubrir las plazas vacantes de dicho grupo que también se indican.

Don José Miguel Chinchilla Mara; número de Registro de Personal, T11AG17A0009P; destino, Jefatura Provincial de Huelva.

Don Pedro Gabriel Bravo Ardila; número de Registro de Personal, T11AG17A0010P; destino, Jefatura Provincial de Murcia.

Don Germán Manuel Renáu Esteve; número de Registro de Personal T11AG17A0011P; destino, Jefatura Provincial de Castellón.

Don Antonio Rubio Rubio; número de Registro de Personal T11AG17A0012P; destino, Jefatura Provincial de Murcia.

Don Alberto Usó Ortiz; número de Registro de Personal, T11AG17A0013P; destino, Jefatura Provincial de Teruel.

Don Francisco Javier Sol Piñol; número de Registro de Personal, T11AG17A0014P; destino, O. Comarcal de Tortosa.

Don Antonio Nuño Granados; número de Registro de Personal, T11AG17A0015P; destino, Jefatura Provincial de Málaga.

Don José Antonio Ruiz Muñoz; número de Registro de Personal, T11AG17A0016P; destino, Jefatura Provincial de Gerona.

Don Ernesto Boix Vidal; número de Registro de Personal, T11AG17A0017P; destino, Jefatura Provincial de Huesca.

Doña Jerónima González Soto; número de Registro de Personal, T11AG17A0018P; destino, Jefatura Provincial de Albacete.

Don Enrique Piñana Briones; número de Registro de Personal, T11AG17A0019P; destino, Jefatura Provincial de Baleares.

Don José Forner Luna; número de Registro de Personal, T11AG17A0020P; destino, Jefatura Provincial de Ciudad Real.

Don Eleuterio Hernández Sánchez; número de Registro de Personal, T11AG17A0021P; destino, Jefatura Provincial de Huesca.

Don Antonio Fernández Fernández; número de Registro de Personal, T11AG17A0022P; destino, O. Comarcal de Alcañiz.

Don Antonio Sánchez Guindo; número de Registro de Personal, T11AG17A0023P; destino, Jefatura Provincial de Navarra.

Don Manuel Rodríguez Olmo; número de Registro de Personal, T11AG17A0024P; destino, O. Comarcal de Lluçanet.

Los interesados deberán tomar posesión de sus cargos en los destinos indicados, previo prestar juramento de acatamiento a los Principios Básicos del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, durante el plazo de un mes, contado a partir del primer día hábil posterior a los ocho siguientes al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de octubre de 1976.—El Presidente, P. S. R., el Secretario general, Gabriel Baquero de la Cruz.

Sr. Director de Administración del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

21573 ORDEN de 26 de octubre de 1976 por la que se dispone el cese de don Fernando Sanz Esteban como Director del Departamento de Coordinación de la Delegación Nacional de la Juventud.

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, a propuesta del Delegado nacional de la Juventud y a petición del interesado, vengo en disponer el cese de don Fernando Sanz Esteban como Director del Departamento de Coordinación de la citada Delegación Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 26 de octubre de 1976.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, Antonio Navarro Alvarez.

21574 ORDEN de 26 de octubre de 1976 por la que se nombra a don Fernando Azancot Fuentes Director del Departamento de Coordinación de la Delegación Nacional de la Juventud.

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Delegado Nacional de la Juventud, vengo en nombrar a don Fernando Azancot Fuentes Director del Departamento de Coordinación de la citada Delegación Nacional.

Madrid, 26 de octubre de 1976.—P. D., el Vicesecretario general del Movimiento, Eduardo Navarro Alvarez.

ORGANIZACION SINDICAL

21575 ORDEN de 23 de octubre de 1976 por la que se dispone el cese de don Gervasio Martínez-Villaseñor García como Delegado provincial de la Organización Sindical de Madrid.

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, cesa en el cargo de Delegado provincial de la Organización Sindical de Madrid don Gervasio Martínez-Villaseñor García, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 23 de octubre de 1976.

DE LA MATA GOROSTIZAGA

21576 ORDEN de 23 de octubre de 1976 por la que se dispone el cese de don Julio Quiroga Moreiras como Delegado provincial de la Organización Sindical de Zaragoza.

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, cesa en el cargo de Delegado provincial de la Organización Sindical de Zaragoza don Julio Quiroga Moreiras.

Madrid, 23 de octubre de 1976.

DE LA MATA GOROSTIZAGA

21577 ORDEN de 23 de octubre de 1976 por la que se dispone el nombramiento de don Julio Quiroga Moreiras como Delegado provincial de la Organización Sindical de Madrid.

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, nombro Delegado provincial de la Organización Sindical de Madrid a don Julio Quiroga Moreiras.

Madrid, 23 de octubre de 1976.

DE LA MATA GOROSTIZAGA